



ACTA
SESIÓN ORDINARIA No. 003-GADPRC-2021
PERIODO 2019-2023
Colonche, 26 de febrero de 2021

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Señorita secretaria proceda a constatar el quórum para dar paso al orden del día.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Presente
MSc. Washington Rosales Castillo	
Sr. Catalino Pozo Malavé	Presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	Presente

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Sr. presidente tenemos el quórum reglamentario la mitad más uno, el MSc. Washington Rosales ausente por enfermedad.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. - Proceda a dar lectura al Orden del día.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente, señores vocales se procede a dar lectura al orden del día prevista para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día
2. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
3. Aprobación del Acta anterior
4. Intervención del presidente tema: COMUNICAR ACUERDO MINISTERIAL DE INCREMENTO AL PRESUPUESTO ANUAL A LOS GADS PARROQUIALES (GAD PARROQUIAL DE COLONCHE)
5. Informe de los señores vocales
6. Informe del presidente
7. Varios y resoluciones
8. Clausura

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sra. Sandra Villao Carbajal

Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el orden del día por parte de los Señores Vocales presentes.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Estimados compañeros vocales, Señorita Secretaria, muy buenos días, vamos a dar paso a la sesión ordinaria No. 003, de este Gobierno Parroquial, de hoy viernes 26 de febrero de 2021, siendo a las 11H47 once horas con cuarenta y siete minutos.

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Compañeros en sus manos tienen una copia del acta anterior indiquen su aprobación.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el acta anterior por parte de los señores vocales.

CUARTO PUNTO. - COMUNICAR ACUERDO MINISTERIAL DE INCREMENTO AL PRESUPUESTO ANUAL A LOS GAD PARROQUIALES (GAD PARROQUIAL DE COLONCHE)

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros vocales, por documento emitido de CONAGOPARE Santa Elena, tendríamos una asignación anual de \$ 727.860.28 (setecientos veintisiete mil ochocientos sesenta con 28/100 dólares de los estados unidos de américa), lo que daría una asignación mensual de \$ 60.655.02 (sesenta mil seiscientos cincuenta y cinco con 02/100 dólares de los estados unidos de américa) más detalles tenemos al compañero financiero para que explique.

Ing. Fernando Rodríguez Reyes-Director Financiero. - Todos los años el Ministerio de Finanzas emite un acuerdo donde nos menciona, el valor que quedó del año pasado, el valor fijo que nos da a todos los GAD Parroquiales y la diferencia. Esos tres valores se suman y da un presupuesto anual ya sea para Prefectura Municipio y GAD Parroquiales, este año nosotros terminamos el 2020 con un presupuesto de \$ 409.000 (cuatrocientos nueve mil dólares de los estados unidos de américa) dando una asignación mensual de \$40.000 (cuarenta mil dólares de los estados unidos de américa) aproximadamente, para el año 2021 de acuerdo, al acuerdo ministerial No. 008, el GAD Parroquial de Colonche tiene una asignación de \$ 727.860.28 (setecientos veintisiete mil ochocientos sesenta con 28/100 dólares de los estados unidos



de américa), dando una asignación mensual de \$ 60,655.02 (sesenta mil seiscientos cincuenta y cinco con 02/100 dólares de los estados unidos de américa), los que nos lleva hacer una reforma al presupuesto por incremento, recordemos que nosotros hemos aprobado un presupuesto con la cantidad anterior y ahora a incremento.

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Compañeros vocales esto es el informe que le quería dar a conocer a ustedes pues es una alegría poder saber que tenemos un incremento al presupuesto ya en otra sesión podemos detallar para tomar decisiones e invertir en alguna obra para la Parroquia.

QUINTO PUNTO. - INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vocal: Señor presidente compañeros vocales señorita secretaria tengan ustedes muy buenos días, debo indicar que mi informe esta subido a la plataforma podemos proceder a la impresión en el momento que se pueda.

MSc. Washington Rosales Castillo. Ausente.

Sr. Catalino Pozo Malavé. Vocal: Señor presidente compañeros vocales muy buenos días agradeciendo a Dios que nos ha permitido estar acá, de la misma manera mi informe esta subida a la página para que la señorita secretaria proceda a imprimir.

Sra. Sandra Villao Carbajal. Vocal: Señor presidente, compañeros vocales, señorita secretaria tengan ustedes muy buenos días, mi informe mensual esta subido al sistema pero de todos modos voy a dar a conocer las principales actividades realizada en este mes: he cumplido a la invitación realizada por el MAG, tuvimos presente en la entrega de nombramiento a los presidente de las 18 comunas de la Parroquia Colonche, asistencia a una reunión con el Distrito de Salud de Santa Elena, donde estuvo presente la Gobernadora, Prefectura, Municipio, se planificó una minga de limpieza en coordinación con los médicos de los subcentro, para prevenir enfermedades en esta época invernal, como delegada del señor presidente he estado al frente de estas mingas que se están realizando en diferentes comunas, se ha mantenido varias conversación con técnicos de Plan Internacional el presidente ha sido participe llegando a unos acuerdo como en realizar cursos a nuestros jóvenes de la comunidad, ojala se pueda ejecutar el proyecto, he acudido a unas reuniones con la Fundación HEIFER, donde se han propuesto realizar ferias en diferente comunidades, esto se hace con la finalidad de que el productor pueda vender sus productos a precios cómodos, he atendido al presidente de la comuna Bambil Collao donde se le acompaño al cuerpo de bombero para que se atienda la solicitud de motobomba esto es todo cuanto tengo que manifestarle compañeros.

SEXTO PUNTO. - INFORME DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Compañeros como es de conocimiento público tuvimos 08 comunas conmemorando sus aniversarios, participamos en la feria producto de mi tierra realizada por la comuna San marcos, presente en sesión solemne (comuna Aguadita y San Marcos); por una invitación del cabildo comunal se realizó un recorrido a los atractivo turístico de la comuna San Marcos se va a trabajar en conjunto para rescatar las tradiciones y fortalecer a sus atractivos turístico, hemos recibido a los dirigentes del recinto Inea para coordinar acciones a beneficio



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

de la localidad, reunión con la consultora para finalizar el tema de PDUOT, conversatorio con plan internacional para ver sobre los posibles convenio a firmar, acercamiento al señor Alcalde de Puerto López para que nos reciba en su despacho junto a la dirigencia de la comuna San Marcos para hacer un recorrido y traer la experiencia del manejo de complejo turístico y poder de alguna manera implementar en el sector de los borbullones, la atención diaria que se brinda a la ciudadanía, el resto de mis actividades están dentro de mi informes que está subido al sistema.

SÉPTIMO PUNTO VARIOS Y RESOLUCIONES

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Estimado vocales aprovechando que estamos en el punto de varios hay un acercamiento con compañeros que se dedican a la venta de pescado a la entrada de la comuna Monteverde viniendo desde Libertad-Colonche, y la imagen que se lleva el turista no es idónea ellos han puesto su emprendimiento pero lamentablemente no cuenta con las condiciones necesaria lo que tienen es solo unas cañas y plásticos, existe la posibilidad bajo mejor criterio de ustedes que el Gobierno Parroquial invierta en la construcción de buenos mesones tratando de cumplir con las normas técnicas a modo de consulta que he realizado, me indican que tiene que ser de madera porque si enviamos hacer de fierro se va a oxidar y no va a durar casi nada, lo que yo propongo es enviar a construir módulos de dos metros por ochenta de anchos y noventa de alto, queda a consideración de ustedes para tomar la resolución son 04 vendedores, el Gobierno Parroquial puede hacer una inversión de \$ 5.000 (cinco mil dólares de los estados unidos de américa) pero cambiaríamos la imagen de ingreso a la parroquia. Señorita secretaria tome consideración de la propuesta.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - se procede a tomar votación para lo antes mencionado.

Sr. Tomás Villao Tomalá	aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	
Sr. Catalino Pozo Malavé	aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	aprobado

Sr. Catalino Pozo Malavé. Vocal: De acuerdo, pero que después nos presente el modelo o el proyecto para nosotros tener conocimiento y recuerde ubicar el logo del GAD Parroquial para que la gente identifique y vea que como GAD estamos haciendo algo.

Sra. Sandra Villao Carbajal. Vocal: Estoy de acuerdo compañeros, porque muy aparte de la pequeña obra que sea es la imagen del GAD Parroquial

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: De acuerdo, yo soy el proponente de la decisión.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente tenemos la aprobación por parte de los señores vocales.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Gracias señorita secretaria, después le haré llegar a cada uno de ustedes el diseño o modelo a realizarse estos llevaran el logo del GAD Parroquial, una vez tomada la decisión se tiene que hacer el primer clic para el proveedor.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Catalino Pozo Malavé. Vocal: Señor presidente en sesiones anteriores, se habló sobre una reunión con los presidente comunales, la verdad que a veces la comunidad entera difunde cosas negativa del GAD Parroquial que a la final hasta piensan que nosotros nos estamos cogiendo todo el recursos, pero lo hacen porque no conocen la realidad, cosa que no queda mal solo usted como presidente sino todos los compañeros vocales, entonces es necesario hacer esta reunión con los dirigentes y explicamos las cosas, entonces ellos serán los portavoces de lo que nos pasa a nosotros, eso es lo que quería informar.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Ahora sí creo realizar una reunión con los presidentes de comuna porque ya tenemos documento de respaldo sobre el valor recibido, compañeros otras de las cosas que quiero comunicar es que formamos parte de la sesión solemne en la comuna San Marcos y la comunidad propuso una acta de compromiso donde detalla potenciar lo que esta comuna tiene, que es el museo Cacique Baltacho prácticamente es la identidad cultural de la comuna, día anterior estuve allá y observé que la infraestructura del museo está readecuada por recursos propios de la comuna, junto a ellos vamos a concientizar a la ciudadanía que devuelvan piezas arqueológicas aparte de eso existe un proyecto en la creación de cabaña a lado del museo, donde exista punto de venta como insumos de palo santo y otro modulo para tema turístico, ese día nosotros salimos del museo hacia los borbullones, la Prefectura va hacer dos reservorios más y se ha solicitado que se habilite el camino así sea lastrado hasta poder llegar a los borbullones, la comunidad realizó solicitud de para la construcción de una cabañas, supe manifestar que podemos aportar con material y la comunidad pone la mano de obra, al interno del museo se va a colocar banner a cada osamenta con su respectiva historia, se va a sembrar árbol maderable los que serán donado por el vivero de Prefectura en Dos Mangas, esto compañero necesitamos su aprobación para la compra del material.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vocal: Muy acertada su propuesta, pero compañero presidente nosotros debemos de cuidarnos, los habitantes de la Cabecera Parroquial pueden mal interpretar en el sentido, de que desde un principio se dio que la primera obra era para esta Cabecera Parroquial, indico esto por la publicación que hizo hace días atrás un morador de aquí que la verdad no me gustó porque se nota que lo hace solo para dañar la imagen de lo contrario se acercara y en una conversación pidiera respuesta a sus inquietudes però solo es para hacernos daño, eso compañero presidente y lo demás, desde mi punto de vista aprobado.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Compañeros en el tema de la Cabecera Parroquial pues recuerden que no va hacer una intervención de \$6.000 dólares, es una inversión bien grande, eso se está manejando para ver si se puede ejecutar con el Municipio y Prefecto y si no se alcanza desde el próximo mes tenemos que ver cómo vamos dejando para esta obra y con respecto a los comentarios que se hacen en la parte externa pues lo ideal es que vengán a conversar o a preguntarnos a nosotros mismo, pero que podemos hacer si la gente actúa de esa manera.

Sra. Sandra Villao Carbajal. Vocal: Compañeros estoy de acuerdo pero vuelvo a repetir en acta consta que la primera obra debe de ser realizada aquí en la Cabecera Parroquial, sé que no hay dinero y que lo que se va a invertir en las comunas es poco pero entonces vayamos con más actitud positiva hacia la Prefectura o Municipio para ver si nos van apoyar y sino veamos de qué manera arreglamos ese parque, porque es un simple cerramiento, aquí nos critican con justa razón porque es verdad no tenemos plata pero gestionemos, usted está preocupado por el museo Cacique Baltacho, que es bueno, pero colonche también tiene un museo y de aquí es el Colonchi's después es san marcos, ahora nosotros



vamos a empezar por otro lado y Colonche sigue igual, por esa razón somos criticado y yo como parte de Colonche no me parece justo que vayamos a otro lugares y no invirtamos nada aquí.

Sr. Catalino Pozo Malavé. Vocal: Solamente para acotar algo, el día de ayer junto a Jerónimo tuvimos una conversación con un joven de aquí de Colonche él nos hacía una observación como que el GAD Parroquial no está haciendo nada y de ahí viene la desconfianza hacia las comunidades, después de escucharle con mucho respeto le dije que talvez Colonche no supera por la división que tienen, cada organización quiere ir por sus propios beneficio mientras no haya un acuerdo de manera organizada Colonche no va a prosperar, también le explique que el GAD Parroquial es para sustentar directamente a las comunas y que la Cabecera Parroquial es directamente del Municipio de Santa Elena, este joven luego de explicar aceptó todo, creo debemos invitar a todo la Cabecera Parroquial para explicar la verdad sobre la situación económica. Asunto de la persona que hizo la publicación por las redes sociales creo debemos dejarlo que se canse de hablar porque no ha tenido la valentía de venir acá y preguntar lo que está pasando.

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vocal: Es verdad aquí hay mucho individualismo cada quien quiere ser más que otro.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Si la gente de Colonche no es unida y nosotros tenemos que entrar así sea con el pintado del parque nos tocará trabajar grupo por grupo porque unir a todo Colonche parece ser muy complicado, se debe buscar la estrategia.

Sra. Sandra Villao Carbajal. Vocal: Yo pienso que no es tanto la división, ellos se manifiestan con justa razón no hay nada desde años atrás y no es justo que una Parroquia siga en el mismo abandono y aquí se necesita trabajar todo y para todos. También debo manifestar señor presidente que esto ya conocen los compañeros vocales y se han quedado callado, tuve una llamada del cuerpo de bombero sobre una solicitud de materiales para ver que posibilidades existe en ayudarles.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Esto no nos compete ellos tienen una competencia directa con el Municipio y la comandancia está en Santa Elena, ellos si tienen recursos es mas en la planilla cobran una tasa si nos ponemos ayudar es como involucrarnos en escuela y centro de salud y esto no nos compete.

Sra. Sandra Villao Carbajal. Vocal: Señor presidente, pero nosotros como GAD podemos exigir por ejemplo me contaban que Colonche el año que pasó tenía que llegarle una ambulancia y no le ha llegado aún, a pesar de que se paga una tasa acá no se ve nada.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Bueno por ahí podemos ayudar, señorita secretaria el día martes que vamos a la audiencia con el Alcalde que esté lista la solicitud sobre el tema de que nos brinde un análisis de laboratorio sobre la calidad de agua que está distribuyendo la Planta modular de Agua Potable Colonche, hacia las diferentes comunas de la Parroquia, en el mismo documento solicitemos el presupuesto destinado para la Parroquia Colonche y la construcción del parque acuático

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vocal: Señor presidente en aras de la paz y cordialidad creo que no se trata de que no tengamos que polemizar si se tiene que ir a conversar se va a conversar con él.



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Compañeros como no hay otro tema que tratar, señorita secretaria tome votación a las resoluciones antes mencionada.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Sr. presidente procederé a tomar la aprobación de las siguientes resoluciones:

- Invertir en 04 módulos para los pescadores que están a la entrada de la comuna Monteverde, cuyo objetivo es mejorar la imagen de ingreso de Monteverde-Colonche
- Aportar con materiales de construcción para las cabañas que serán construidas a un costado del Museo Cacique Baltacho ubicado en la Comuna San Marcos.
- Oficiese al señor Alcalde y Prefectura de Santa Elena brinde un análisis de laboratorio sobre la calidad de agua que está distribuyendo la Planta modular de Agua Potable Colonche, hacia las diferentes comunas de la Parroquia
- Oficiese al señor alcalde para que nos emite el presupuesto destinado para obra aquí en la Parroquia Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente aprobada las resoluciones antes mencionada por parte de los señores vocales.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: - Señorita secretaria proceda a dar lectura a las resoluciones aprobada.

RESOLUCIONES:

En esta sesión y en presente del Sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAD.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **INVERTIR**, en 04 módulos para los pescadores que están a la entrada de la comuna Monteverde, cuyo objetivo es mejorar la imagen de ingreso de Monteverde-Colonche



COLONCHE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

Parroquia Colonche, avenida
Tiburcio Rosales - vía Guangalaa

04 303 6100 - 099 760 5153

juntaparroquialcol@yahoo.es

REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **APORTAR**, con materiales de construcción para las cabañas que serán construidas a un costado del Museo Cacique Baltacho ubicado en la Comuna San Marcos.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **OFICIAR**, al señor Alcalde y Prefectura de Santa Elena brinde un análisis de laboratorio sobre la calidad de agua que está distribuyendo la Planta modular de Agua Potable Colonche, hacia las diferentes comunas de la Parroquia
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **OFICIAR**, al señor alcalde para que nos facilite el presupuesto destinado en la Parroquia Colonche.

SÉPTIMO PUNTO. - CLAUSURA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros, siendo las 12H12 las doce horas con doce minutos, damos por clausurado esta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE

MSc Washington Rosales Castillo
VOCAL

Sra. Sandra Villao Carbajal
VOCAL



Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval
VICEPRESIDENTE

Sr. Catalina Pozo Malavé
VOCAL

Certificación. - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiuno. - la presente acta consta de 08 fojas. - **lo certifico.** - Colonche, viernes 26 de febrero de 2021

Ing. Denny Pozo C.
SECRETARIA